

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

SORNO, MARZO 21 del 2012

AUTORIZA TRASLADO DEFINITIVO DE PATENTE COMERCIAL MAT.:

DECRETO Nº 4059/

VISTOS

La solicitud de traslado de domicilio Nº 268 de fecha 07..03.2012 presentada por Don (a) ARIDOS DOWLING Y SCHILLING S.A. con domicilio particular

El Informe Interno Nº 139 de fecha 19.03.2012, de la Dirección de Obras Municipales

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas

Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. Nº 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E. N° 01 del 02.01.2012 en que asumen subrogancias funcionarios de las diferentes unidades municipales para el año 2012

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE a Don (a) ARIDOS DOWLING Y SCHILLING S.A., Rut 76.113.781-6, con domicilio Particular en el traslado Definitivo de la Patente Comercial Rol Nº 2-15142, giro OFICINA ADMINISTRATIVA, que funcionará en local ubicado en calle M.A.MATTA Nº 549 OF.706 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 21.03.2012 correspondiente al 1ER Semestre del año 2012.

anótese, comuniquese, complase y archivese.

J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

ERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. X **FINANZAS**

SGP/YJUR/BMGY/shd

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)